

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Acta: Acta mesa 26.01.26		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: F4151-75XL4-E7BXD Página 1 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA Firmado 26/01/2026 15:05 2.- María Nuria Sánchez Villa, Técnico Contratación, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA	FIRMADO 27/01/2026 08:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1776132 F4151-75XL4-E7BXD 10869E30154C09EB9AE00B0748C553C1479F-829) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

Expediente número: 374CM.25

SERVICIO DE SERVICIO PARA LA GESTIÓN, PRODUCCIÓN, DESARROLLO Y DINAMIZACIÓN DEL CARNAVAL ROMANO DE MÉRIDA

Fecha y hora de celebración : 26/01/2026 a las 13:00 horas

Lugar de celebración: Sala de Reuniones Sección de Contratación, segunda planta edificio Plaza de España, 1.

Asistentes

PRESIDENTA: Dña. Carmen de Sande Galán, La Jefa de Sección de Contratación y Patrimonio, SECRETARIA. Dña M.ª Nuria Sánchez Villa, funcionaria de la sección de Contratación y Patrimonio

VOCALES

- D. Luis Eduardo de la Calle Díaz, Tesorero Municipal
- Dña. Alicia Caldera Montalvo, Ltrada Asesoría Jurídica.
- Dña. Mariola Orrego Torres, Asesora Jurídica de Contrataciones,
- Dña. Catalina Galán Banderas, vocal técnica.

ORDEN DEL DÍA: Según convocatoria

Se Expone:

1.- Por parte de la secretaria se pregunta a los miembros de la mesa si tiene alguna alegación que hacer al acta de la sesión anterior, manifiestan que no.

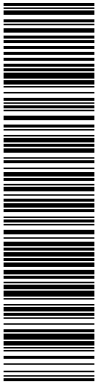
2.- A continuación la vocal técnica da traslado del informe sobre las oferta presentadas por los licitadores para cada uno de los lotes.

Los miembros de la mesa estiman que dicho informe no se recoge suficientemente los intervalos de puntuación para que quede acreditada el total de puntos para cada apartado referido a los lotes 2, 3, 4 y 5 entendiendo que no está argumentado la puntuación de cada criterio de valoración conforme a la cláusula 17 del Pliego de Clausulas Administrativas.

Respecto a la valoración del lote 2 no se incluye el número de mejoras que da lugar a la puntuación asignada quedando la valoración poco argumentada.

Vista la documentación presentada por el licitador, la mesa adopta por unanimidad los siguientes **ACUERDOS:**

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES	
.Acta: Acta mesa 26.01.26		
OTROS DATOS	FIRMAS	ESTADO
Código para validación: F4151-75XL4-E7BXD Página 2 de 2	El documento ha sido firmado por : 1.- Carmen de Sande Galán, Jefe de Sección Contratación y Patrimonio, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA Firmado 26/01/2026 15:05 2.- María Nuria Sánchez Villa, Técnico Contratación, de EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA	FIRMADO 27/01/2026 08:09



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1776132 F4151-75XL4-E7BXD 10B68E30154C09EB9AE00B0748C553C1479F829) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contratación y Patrimonio

PRIMERO: Aprobar el acta de la sesión anterior.

SEGUNDO: Rechazar el informe de valoración por falta de justificación de las valoraciones conforme a la cláusula 17 del PCAP

TERCERO: Publicar la presente acta en PCSP y Portal de Licitación, condicionada a su aprobación en posterior sesión.

Sin más que añadir, por la presidenta se levanta la sesión y yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la presidenta.